



STCSV

202538600399451

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 11 de 2025

Señor(a)

SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTA
CARRERA 36 11 62

decun.gupro@setra.gov.co
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202552600475342 . ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL. Radicado Número 20255420073871. SOLICITUD INTERVENCION DE SEGMENTOS VIALES TRANSVERSAL 14 DESDE CALLE 32 SUR CIV 4001802. Contrato de Obra IDU- 1787 2021

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto, así como lo informado por la Interventoría Contrato IDU-1806-2021, según las competencias que les corresponden.

En virtud de lo anterior y de acuerdo con la petición remitida a la Entidad, se procede a dar respuesta a la solicitud planteada por usted:

“(...) SOLICITUD INTERVENCION DE SEGMENTOS VIALES TRANSVERSAL 14 DESDE CALLE 32 SUR CIV 4001802. (...) ”

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STCSV

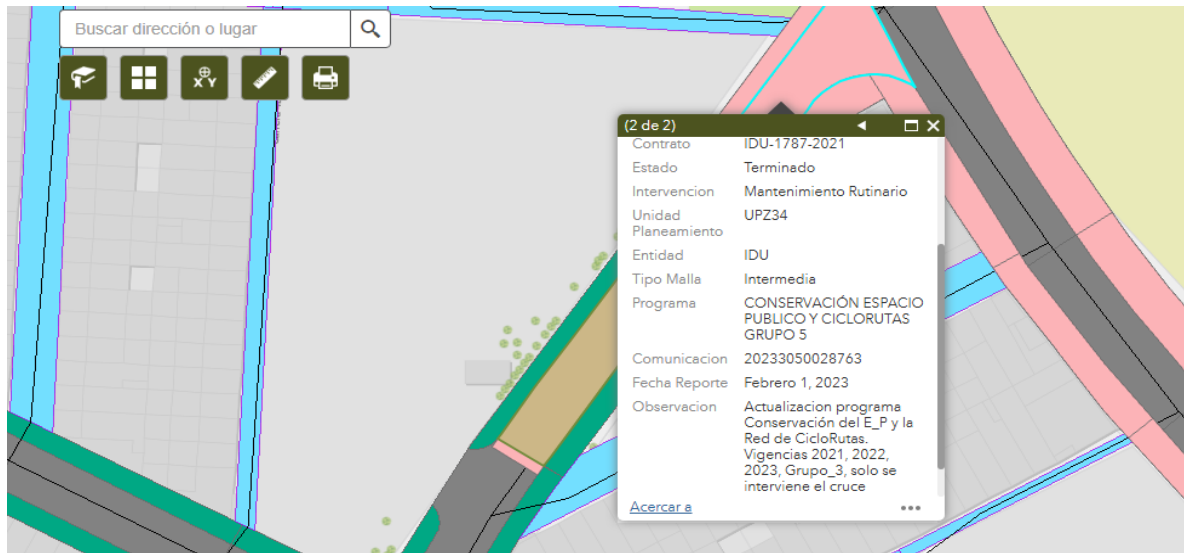
202538600399451

Información Pública

Al responder cite este número

Amablemente informamos que, una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad –SIGIDU, la vía objeto de su petición , fue priorizado y forma parte de la meta física de ejecución del contrato de obra IDU 1787 de 2021 cuyo objeto es “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5”, suscrito con el CONSORCIO CICLORUTAS BOG GRUPO 5, con Interventoría ejercida por el CONSORCIO 3B - ACI, en los términos del contrato de interventoría IDU 1806 de 2021.

- **CIV 4001802 - PK 204783: (TV 4 Este entre CL 32 Sur - CL 33A Sur).** En este tramo se realizaron intervenciones dentro del objeto del Contrato, las cuales consistieron en actividades de mantenimiento rutinario únicamente sobre el cruce peatonal, razón por la que, a la fecha no se tiene contemplado dentro del presupuesto del contrato ejecutar otro tipo de intervención en el CIV PK mencionado.



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STCSV

202538600399451

Información Pública

Al responder cite este número

- **CIV 4001851 - PK 204891 (TV 4 Este entre CL 33 Asur - CI 33B Sur).**
Este tramo no está priorizado para ejecutar actividades de obra con el contrato IDU 1787 de 2021, tal como se muestra en el reporte SIGIDU.



Para finalizar es conveniente indicar que, el IDU cuenta con un esquema de conservación que permite a lo largo del tiempo distribuir los recursos de manera tal que se logre el mayor índice de cobertura posible. Con este propósito, el IDU estructuró el Programa para la Conservación de la Malla Vial para la ciudad de Bogotá.

Este programa tiene como estrategia priorizar los recursos disponibles para la conservación de la malla vial existente, el cual considera criterios que se articulan con el Plan Maestro de Movilidad y el Plan de Desarrollo, garantizando transparencia y equidad, realizando intervenciones optimizando la aplicación de los recursos disponibles, para elevar el nivel de servicio de las vías, evitar el deterioro, prolongar la vida útil y mejorar las condiciones de movilidad de los peatones, los ciclistas, el transporte masivo y el transporte particular.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3



STCSV

202538600399451

Información Pública

Al responder cite este número

No obstante, lo anterior, le informamos que estos segmentos viales, nuevamente serán considerados dentro del modelo de priorización, para su posible preselección dentro de los programas de conservación que se estructurarán y desarrollarán en ésta y las próximas vigencias acorde con la asignación presupuestal.

Finalmente, es importante que conozcan que el contrato de obra IDU-1787-2021 dispone de un Punto IDU que está ubicado en la Calle 25 No. 31 A 32, barrio Milenta, localidad de Puente Aranda. Horario de atención presencial los días lunes, miércoles y viernes de 10:00 am a 12:30 m y de 2:00 pm a 4:30 pm. También se pueden comunicar a la línea celular 3148194522, que opera como Punto Móvil y al correo electrónico <mailto:socialccb@gvingenieros.com.co>.

Conforme a lo anterior, se da respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se espera haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, el Instituto agradece su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención, por lo que la Entidad estará atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



SANDRA CONSTANZA PERILLA MORENO

Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada el 11-04-2025 04:12:31 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL - Bogotá DC - Bogotá - Av. 1 de Mayo 1 40 Sur. - control.scrisobal@gobiernobogota.gov.co
Con Copia a: CONSORCIO CICLORUTAS BOG GRUPO 5 - Bogotá DC - Bogotá - CL 25 31A 32 - gcinco.seguimiento@gmail.com
Con Copia a: CONSORCIO 3B ACI - Bogotá DC - Bogotá - KR 7 156 10 Edif. Torre Krystal Piso 31 - sandratorres@aciproyectos.com

Elaboró: JOSE LIBARDO CAJIAO OBANDO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4